

**LA COLECCIÓN JUAN GUALBERTO GÓMEZ, SU CONTRIBUCIÓN  
EN LA EDUCACIÓN PATRIMONIAL DE LA FORMACIÓN  
PROFESIONAL PEDAGÓGICA MATANCERA.**

**MSc. Beatriz G. Ortega Alfonso<sup>1</sup>, MSc. Tomás V. Febles Gómez<sup>2</sup>**

*1. Universidad de Matanzas – Sede “Juan Marinello”,  
Carretera Matanzas Cidra, Matanzas, Cuba.  
beatriz@upc.ma.rimed.cu*

*2. Universidad de Matanzas – Filial Universitaria Unión de  
Reyes, calle Calixto García 79, Unión de Reyes, Matanzas,  
Cuba.*



*Monografías*



## Resumen

La educación patrimonial para la formación profesional pedagógica posee en las colecciones de los Museos un recurso educativo de significación en el aspecto cognitivo y para la formación de valores. El estudio y difusión en el ámbito profesional pedagógico de la colección Juan Gualberto Gómez, a partir de las investigaciones realizadas por especialistas del Museo Juan Gualberto Gómez del municipio matancero esta institución, promueve no solo la dimensión del héroe cubano y del político antimperialista sino su condición humana en el marco de las relaciones familiares y sociales como expresión de la época que vivió y de las agudas contradicciones que enfrentó. Los objetos que componen la colección permiten comunicar una información avalada en la ciencia con resultados novedosos para el acercamiento a una personalidad relevante en la Historia Regional y Nacional.

**Palabras claves:** *Educación patrimonial; Formación profesional pedagógica; Colecciones, museo, bienes culturales.*

---

## Introducción

Los museos como instituciones encargadas de atesorar la memoria histórica de la humanidad contribuyen a enriquecer el conocimiento de todos los ciudadanos, pero en especial para la educación cubana, estos centros constituyen sitios de esencial referencia que contribuyen sistemáticamente a enriquecer la cultura de docentes y estudiantes de todas las edades y lugares del archipiélago cubano.

La educación patrimonial que la sociedad demanda en la formación profesional pedagógica inicial y también en la actividad de postgrado, tiene por objetivo estratégico fortalecer en ellos la identidad cultural cubana y prepararlos para que eduquen dicha identidad cultural en sus estudiantes. El logro de este objetivo formativo implica organizar la enseñanza aprendizaje del patrimonio cultural mundial, nacional y sobre todo local, dialécticamente imbricada en los procesos sustantivos de la formación profesional y caracterizada por la conformación de dinámicas participativas, donde los estudiantes tengan un lugar



protagónico en el desarrollo de una sólida cultura patrimonial y aprendan a educarla en sus alumnos.

Es preciso que los profesionales de la educación se involucren de manera entusiasta y capacitada en el reconocimiento, protección y difusión de los bienes culturales que salvaguardan las instituciones culturales de la nación, en especial en los museos que desempeñan un rol importante para estos propósitos. Los estudiantes de las carreras pedagógicas al prepararse para el ejercicio de su profesión deben aprender a identificar qué recursos pueden contribuir a implementar la educación patrimonial y en este sentido las colecciones de los museos son acervos esenciales para la relación entre la escuela y la comunidad.

Esas colecciones que constituyen la esencia del trabajo museístico son la base de todo el conocimiento y de la intensa labor de promoción cultural que fomentan estas instituciones en las comunidades donde se encuentran enclavadas, porque en el caso cubano, por lo general, las colecciones de los museos municipales expresan la evolución histórica e identidad de esas comarcas. Ellas exponen la apreciación del pasado, muestran los rasgos culturales que distinguen esas regiones, revelan los procesos históricos culturales de mayor relevancia y a figuras destacadas del ámbito local por sus aportes a la política, la ciencia, el arte, en su relevancia con el contexto regional, nacional e internacional.

“...el museo es un fin, un objetivo (...) pero también es un medio, una herramienta, un instrumento valioso e indispensable en el proceso de formación científica, materialista de las masas a través del trabajo de educación y acción cultural y de su acción dinámica de propaganda activa” (Arjona, 1986)

En Cuba la labor de los museos se multiplicó con la Ley 23 (18 de mayo de 1979), esta legislación estableció los Museos Municipales que han contribuido a construir y estudiar importantes colecciones que tienen especial significado para la cultura e identidad local y nacional.

Para ilustrar este importante proceso cultural se seleccionó para este trabajo la Colección Juan Gualberto Gómez del Museo Municipal Juan Gualberto Gómez situado en la provincia cubana de Matanzas, por el significativo papel de este reconocido patriota en la historia, la



cultura, y la identidad nacional, es un reconocimiento al destacado papel que juegan esas instituciones museísticas en la preservación y difusión de los bienes culturales como pilares cognitivos ,afectivos y comportamentales de la educación ciudadana .

#### Desarrollo

Los museos son en primer término lugares de ciencia, que ofrecen a la universidad y especialmente a las carreras pedagógicas enormes recursos para el trabajo investigativo, de preservación y difusión del conocimiento científico. La comprensión del proceso de construcción y estudio de colecciones que se realiza en ellos puede resultar de gran interés para el trabajo educativo, los museos promueven el disfrute de los diversos atributos que poseen los bienes culturales relacionados con valores de diversa índole: simbólicos (religiosos, ideológicos y políticos, entre otros), económicos, documentales, históricos, estéticos y éticos.

Conocer que de su inicial propósito de coleccionar y exponer los objetos materiales como prueba de la existencia de tal proceso, hecho o figura; se transformaron, durante el siglo XX, no solo en conservadores de la “Memoria Material”, sino en lugares donde se procesa en un minucioso trabajo documental e investigativo, toda la documentación que contienen dichos objetos para cumplir la tarea de comunicar a la sociedad la valiosa información que se posee.

En dicho proceso, como práctica museística se verifica la correcta selección de los objetos museables como bienes patrimoniales, “el objeto de patrimonialización está siempre sujeto a cambios producto de factores externos y supeditados además, a una continua alimentación con la identidad cultural, la cual existe en el grado en que permite el reconocimiento de ellos, en su condición de bienes culturales”( Linares, 1994); y se domina la técnica de construcción de colecciones, principio y fin de esta importante ciencia social al servicio de la humanidad.

¿Que debe conocer un educador que visita un Museo de una colección?

De la recolección inicial del objeto cultural hasta su definición final como objeto de una colección transcurre un proceso que permite identificar a dicho objeto como “una fuente principal, una evidencia material extraída del devenir histórico social o natural cuyas



características formales y funcionales comunican una información fundamental sobre el fenómeno del cual proviene” (Montenegro, 1986)

De hecho, ese proceso investigativo se realiza sobre principios metodológicos que toman en cuenta los siguientes elementos: las relaciones del objeto con la esencia del fenómeno, sus características expresivas y formales, sus posibilidades comunicativas, su estado de conservación, sus características generales en relación a los demás objetos museables contenidos en la colección.

Las colecciones se clasifican en correspondencia con la tipología, que sus especificidades funcionales y su relación con el proceso histórico determinan como: las de objetos históricos, técnicos y productivos, artísticos y literarios, de la naturaleza y de personalidades. Sus componentes no solo expresan los elementos físicos y formales que la tipifican debe considerarse también, lo que resulta esencial, que son los atributos intangibles que deben comunicar: las historias que les hacen únicos e irrepetibles, auténticos, y que facilita su comprensión y difusión en la interpretación del patrimonio cultural.

Como expresa el Principio 1(Comprensión y difusión) de la Carta de ENAME sobre la Interpretación del patrimonio Cultural:

La interpretación debe estar dirigida a aumentar la comprensión, por parte del visitante, del patrimonio cultural propio del lugar y la necesidad de conservarlo.

La interpretación debe tratar de estimular a los visitantes a reflexionar sobre sus propias percepciones del pasado y sus relaciones con el lugar. Una interpretación eficaz debe evocar emociones y hechos, e inspirar su análisis introspectivo.

Estas consideraciones fueron esenciales en el estudio, ordenamiento y clasificación, del fondo Juan Gualberto Gómez, ilustre patriota nacido en Sabanilla del Encomendador que trascendió ejemplarmente en la historia nacional, ese fondo devenido en colección perteneciente al Museo Juan Gualberto Gómez posee un conjunto de valiosas piezas que pertenecieron al prócer, a su familia y que comunican una inestimable información sobre la figura y las circunstancias históricas y culturales en que el patriota vivió, así como su trascendencia en la memoria histórica de la nación.



La colección no es un espacio cerrado ni una tarea concluida, otros objetos pueden ser incorporados en la medida en que otros elementos, personas o instituciones decidan que la misma pueda ser enriquecida, lo que generara otros espacios de investigación para su ordenamiento y clasificación.

Los elementos que se muestran a continuación permiten ilustrar el proceso que se describió teóricamente.

La Colección Juan Gualberto Gómez del Museo Municipal Juan Gualberto Gómez.

Entre las tareas más significativas del Museo Municipal Juan Gualberto Gómez al abrir sus puertas el 16 de abril de 1982, fue crear un fondo integrado por objetos pertenecientes al destacado patriota y sus familiares. Las piezas que componen dicho patrimonio fueron guardadas durante más de cincuenta años por sus descendientes que decidieron a partir de 1974 reiniciar un proceso de donaciones a instituciones culturales, teniendo en cuenta que en los meses siguientes a la muerte de Juan Gualberto, ocurrida el 5 de marzo de 1933, sus hijas cumpliendo la voluntad del patriota entregaron al Archivo Nacional de Cuba la más significativa parte de su papelería.

Transcurridos los primeros veinticinco años de la creación del Museo puede mostrarse al público una significativa cantidad de piezas que fueron pertenencias del prócer o de sus familiares relacionadas según los datos preliminares obtenidos en su documentación de entrada al museo, con sucesos cotidianos e importantes de la vida de esta personalidad.

Entre esos objetos se encuentran documentos, prendas de vestir, utensilios domésticos y de oficina, objetos muy personales que transmiten de manera inmediata su significado al relacionarlos con la personalidad estudiada. Algunos se encuentran en la exposición permanente de la Sala Juan Gualberto Gómez del Museo Municipal, otros forman parte del fondo que atesora su inventario y pueden ser utilizados en exposiciones transitorias, muestras del mes u otras formas de animación y difusión cultural.

Los objetos pertenecientes a Juan Gualberto Gómez que son patrimonio del Museo Municipal requerían de un adecuado ordenamiento y clasificación que aportaran los conocimientos necesarios para presentar a través de sus pertenencias a esta figura histórica,



era preciso estudiar minuciosamente cada una de las piezas que por diferentes vías había recolectado la institución museística.

En julio de 1984 en ocasión del 130 aniversario del nacimiento de Juan Gualberto Gómez se celebra en el poblado Juan Gualberto Gómez, antiguo municipio Sabanilla del Encomendador y después Juan Gualberto Gómez hasta 1976, un Taller Científico al que asistieron importantes historiadores e intelectuales que habían abordado en su obra la personalidad del patriota matancero. Entre ellos se encontraban Julio Le Riverend, Hortensia Pichardo, Sergio Aguirre, Francisco Pividal. En dicho evento se reflexionó ampliamente sobre los sucesos del 24 de febrero de 1895 y la obra del patriota matancero que tan importante papel jugó en la historia cubana.

En esa ocasión la Dra. Hortensia Pichardo donó al museo una efigie confeccionada en ocasión del Centenario del nacimiento del patriota en 1954, y que ella había guardado como reliquia personal de la cual se desprendía para que el museo recién creado pudiera iniciar el coleccionismo de objetos relacionados con el patriota a quien tanto admiraba.

Poco después de esta fecha Lázaro Miranda Director del Museo Oscar María de Rojas de la Ciudad de Cárdenas decidió transferir al museo unionense un Estilete o Abre Cartas perteneciente al patriota matancero.

Agustín Drake quien estaba al frente de la Dirección Provincial de Patrimonio realiza en 1985 una transferencia proveniente del Archivo Histórico Provincial de Matanzas: una pieza de biscuit, figura masculina vestida a la moda del siglo XVIII, un abrecartas o estilete de plata con empuñadura de caracteres zoomorfos y un Retrato al óleo de Serafina Ferrer.

En 1994 los familiares de Juan G. Gómez: Juan Gualberto Ibáñez Gómez, nieto, y Mercedes Ibarra Ibáñez, bisnieta, donan al Museo un plato de loza de la vajilla del patriota, un sillón y un pequeño folleto editado en su honor por la empresa periodística La Antorcha en 1921.

En 1999 se inicia por parte de la familia y del Museo unionense una solicitud para que el Museo de la Revolución les transfiriera un grupo de piezas que le habían sido donadas en noviembre de 1974 por Juana Gómez Benítez, hija del patriota. En el 2001, se logra realizar la transferencia de 13 objetos.



En el 2003 el Museo Provincial de Matanzas Palacio de Junco transfiere al de Unión de Reyes una pintura al óleo del pintor Pastor Argudín que perteneció al prócer. En 2004 la familia dona al museo 14 objetos más. En el 2006 el fondo lo componen 48 piezas: objetos pertenecientes a Juan Gualberto Gómez Ferrer y su familia. Del 2006 al 2014 fueron incorporados 4 objetos más que aún esperan por su investigación correspondiente, acciones que puede ser realizada por estudiantes universitarios que realizan sus prácticas profesionales en esa institución.

La relación de piezas que conforman la colección son:

I-. Objetos de uso personal de Juan Gualberto Gómez.

1. Pañal.
2. Sillón.
3. Figura decorativa.
4. Estilete o Abrecartas.
5. Libro "Asientos Cubanos".
6. Portapapeles-Tintero.
7. Folleto "Homenaje a Juan Gualberto Gómez" por la empresa periodística "La Antorcha".
8. Licencia de arma de fuego.
9. Pistola de bolsillo.
10. Balas (12).
11. Plomo y casquillos.
12. Chaquet.
13. Chaleco.
14. Perchero.
15. Máquina de afeitar.
16. Placa de nácar.
17. Cepillo de ropa.
18. Petaca.
19. Bufanda.





II. Objetos perteneciente al matrimonio formado por Juan Gualberto Gómez y Manuela Benítez Mariscal:

1. Cuadro pintado por Pastor Argudin.
2. Plato de Loza.
3. Bandeja.

III. Objetos pertenecientes a los padres de Juan Gualberto Gómez y conservados por él y su esposa al fallecer los mismos:

1. Retrato de Serafina Ferrer.
2. Fotografía de Serafina Ferrer.
3. Fotografía de Fermín Gómez.
4. Copa.
5. Tijerita.
6. Carta enviada por Serafina a su nieta Juana.

IV. Objetos perteneciente a Manuela Benítez Mariscal, esposa de Juan Gualberto Gómez.

1. Vestido.
2. Refajo.
3. Velo.
4. Pañuelo.

Los objetos no investigados aún son:

Propaganda electoral “Proposición del Señor Juan Gualberto Gómez a la Asamblea Provincial del Partido Republicano”. Fecha 22 de junio de 1901.

Quinqué perteneciente a Serafina Ferrer.

Fotografía de Juan Gualberto Gómez junto a su nieto fallecido.

Carta de Juan Gualberto Gómez a su madre .Fecha 19 de marzo de 1895.

Como puede apreciarse la propia colección está integrada por 4 agrupaciones de piezas cuya determinación se relaciona con la pertenencia , a una o dos personas, una de las cuales pueden ser el propio Juan Gualberto Gómez y la otra como el caso de las piezas perteneciente al matrimonio Gómez- Benítez objetos pertenecientes a la familia formada a partir de esa unión, en el caso de las agrupaciones III y IV objetos vinculados directamente



a sus padres y esposa nos permiten conocer el entorno social y familiar en que Juan Gualberto Gómez desarrolló su vida y el carácter de las relaciones afectivas, materiales y espirituales con las que convivió el patriota. Además consideramos integrar a la colección la Efigie donada por la Dr. Hortensia Pichardo teniendo en cuenta su origen y significado que expresan la trascendencia que para la historia cubana tiene la personalidad de Juan Gualberto Gómez.

A continuación presentamos algunos de los objetos que componen la colección Juan Gualberto Gómez, teniendo en cuenta el orden cronológico en que se relacionan con la vida del patriota, esta presentación será acompañada de su historia y de otros elementos de su clasificación, como son estado de conservación y los datos que acompañan su inventario en el registro del museo; debe tenerse en cuenta que toda esa documentación es indispensable para la preservación de los objetos, tarea esencial de estas instituciones.

Le adjuntamos algunas consideraciones que los educadores pueden explicar a los estudiantes que visiten el museo o pueden solicitar a los especialistas de la institución, pueden derivarse otras muchas observaciones que personalicen el intercambio con los estudiantes teniendo en perspectiva siempre la naturaleza del objeto, su historicidad y su uso cultural, mostrando algunos ejemplos posibles desde la perspectiva docente.

#### Pañal

Descripción: De tela blanca de hilo, está bordado con la técnica de calado conocida como estilo Richeliu, realizada manualmente, las pequeñas flores de color blanco adornan cada una de sus puntas. Es un rectángulo. Medida 85 x 80 cm. Número de Inventario 2-54. Pertenece a la sección de tejidos del Museo.

#### Origen e Historia:

Según la declaración realizada en el acta de donación entregada al Museo de la Revolución el 30 de septiembre de 1974 por Juana Gómez Benítez, hija de Juan G. Gómez se refiere: “...Pañal en que fue envuelto al nacer Juan Gualberto, bordado por Doña Mercedes Gómez, dueña del Central Vellochino en Matanzas”.

Según indagaciones realizadas en la presente investigación se fundamenta que dicho ingenio tiene sus primeras referencias en las primeras décadas del siglo XIX. (Primera



referencia en el mapa de Pichardo 1840), fundado por Felipe Gómez Orta a quien heredó su hija Catalina Gómez Pastrana y su yerno Francisco Encinoso de Abreu y a estos sus hijos Felipe, Rosa, Luz, Concepción, y Catalina Encinoso de Abreu y Gómez, estos últimos recibieron continua referencia en la vida de Juan Gualberto.

En las partidas de bautismo de Juan Gualberto, una expedida en 1870 y otra en 1928, donde se copia literalmente la original, se dice:

“...puse los santos óleos y crismas a un niño pardo, que nació en día doce de julio, próximo pasado, hijo legítimo de los pardos Fermín Gómez y Serafina Ferrer criollos, esclavos del ingenio Vellochino, propiedad de los herederos del Sr. Francisco Encinoso de Abreu quienes según los documentos que me ha remitido de su mano Don Antonio Kessel, coheredero y encargado de dicho ingenio me entregaron antes del nacimiento del niño la cantidad de veinticinco pesos por su libertad”.(Fotocopia de la Partida de Bautismo)

Antonio Andrés Kessell y Herrera era el esposo de Catalina Encinoso de Abreu y Gómez heredera de su padre y abuelo ya citados, Antonio y Catalina eran los padres de M<sup>a</sup> de las Mercedes y Emilio Pablo, que habían nacido, la primera el 26 de octubre de 1853 y el segundo en 1857 respectivamente. De estos datos aportados (Segundo,2005) se concluye: Que la única descendiente de los Gómez-Encinoso de Abreu es la referida Mercedes que no pudo bordar el pañal, como señala en su donación Juana Gómez Benítez hija del prócer, aunque sí pudo haberle pertenecido pues nació diez meses antes que Juan Gualberto y que esos herederos de Vellochino al igual que su madre Catalina y su tía Conchita estuvieron siempre ligados afectivamente, según reiteradas declaraciones del patriota, a su infancia en Vellochino.

¿Quién realmente bordó la pieza?, ¿quién realmente la entregó a Serafina Ferrer?

Ambas interrogantes no pudieron ser precisadas, pero el pañal es un fino artículo de lencería que fue guardado por la madre esclava, Serafina Ferrer, como recuerdo del nacimiento de su único hijo, y a la muerte de ésta el 24 de noviembre de 1917, pasó a formar parte del patrimonio que Manuela Benítez Mariscal esposa de Juan Gualberto cuidó y al morir dejó en manos de su hija Juana Gómez Benítez.



El pañal es además expresión del especial acontecimiento que es para una madre el nacimiento de los hijos que encierra afectos que se simbolizan a través de esos objetos, cómo en la contemporaneidad se conservan en la familia esos objetos que mantienen una tradición pueden ser reflexión de los estudiantes en su contexto familiar.

Fotografía de Serafina Ferrer (1835-1917).

Descripción: Técnica de impresión: plata sobre albúmina, técnica utilizada desde 1850 hasta principios del siglo XX.

Formato: " Tarjeta de visita ".Esta tipo de presentación surgida en 1854 y usada con frecuencia a fines del siglo XIX, se caracterizó por ser retrato posado para obsequios a los que se conoce hoy como "tarjeta de presentación" Impresa en papel fotográfico mate de fino gramaje y por tanto pegada sobre cartulina gruesa, donde se imprimía, en el margen inferior (o podía ser al dorso) información sobre el fotógrafo y el estudio fotográfico en este caso aparece impresa la inscripción. C.D. Fredricks y Daries. En la fotografía se observa la figura femenina de una mujer mestiza, de alrededor de treinta años, posando de pie apoyando su mano derecha sobre un jarrón y la mano izquierda sobre mesa decorada. Vestida con traje de color oscuro, con mangas largas y cuello. El cabello recogido.

Número de inventario: 1-666 pertenece a la sección de documentos. Medidas: 10 x 6 cm.

Origen e Historia: Serafina Ferrer nació esclava, hija de una negra africana, de nación carabalí, el 11 de octubre de 1835 y fue bautizada en la parroquia de San Agustín de Alquizar como perteneciendo a Doña Juana María Ferrer, hija de Irene Carabalí y de padre no conocido, según se recoge en el libro diez y nueve de bautizos de pardos y morenas, folio 130 Numero 666 de dicho archivo parroquial.

La carencia de fuentes que permitan conocer características de las dotaciones de la parroquia de Santa Ana –Cidra y Sabanilla del Encomendador, quemados en 1896 y 1935 respectivamente han limitado la búsqueda de información sobre el matrimonio de Serafina Ferrer y Fermín Gómez, ocurrido según declaraciones de sus descendientes cuando esta tenía 17 años (aproximadamente 1852 o 1853) y Fermín 32.

La fotografía posee el mismo formato de la tomada a su esposo Fermín Gómez y de otra tomada a Juan Gualberto y que se encuentra en el Archivo Nacional de Cuba , y que



referimos al describir el siguiente objeto, están tomadas las tres en el mismo lugar y al parecer en el mismo periodo, según sus características se corresponde con las fotos en que el matrimonio Gómez Ferrer se estableció en la Habana y con mayor exactitud sustentamos la hipótesis de que se corresponde con el viaje realizado por ambos padres en 1870 a París para ver a su hijo, considerando los cambios que ya se producían en el joven al iniciar la adolescencia y que Juan Gualberto sustenta en un documento autobiográfico :

“(…) En 1869 teniendo 14 años, pues cumplí los 15 en París, fui mandado por mis padres a Francia para aprender el oficio de carruajero (…) (5)

Entre los testimonios que aportan elementos sobre su madre está la carta que Juan Gualberto Dirige a Nicolás Guillen y que nos fue facilitada por Mercedes Ibarra Ibáñez, bisnieta del patriota, del archivo familiar:

- Mis padres esclavos, eran mulatos como yo…”

Si tenemos en cuenta que según refiere la partida de bautismo Serafina era hija de una negra carabalí y de padre “ no conocido “, cuestión esta habitual en el caso de los esclavos no hijos de matrimonio se comprende que el mestizaje de Serafina se transfiere por la paternidad “ no conocida “.

La fotografía está dedicada a Lola, persona que aparece en diversas cartas y dedicatorias que conserva la familia y en otros documentos que fueron donadas por Alejandrina Cepeda Gómez al Archivo Provincial de Matanzas, en alguna de ella se refiere a “ Lola la de Santa Rosa “ pudiera corresponder a un ingenio cercano a Vellocino en la antigua Sabanilla del Encomendador, pero su identidad no pudo establecerse en esta investigación. La fotografía fue donada al Museo por el nieto del patriota Juan Gualberto Ibáñez Gómez en Marzo del 2004.

Fotografía de Fermín Gómez (1820-1903).

Descripción: Esta fotografía se corresponde con las mismas características de técnica de impresión y formato de la presentada anteriormente y que corresponde a Serafina Ferrer, consignándose al igual que la citada como producida por el estudio fotográfico: C,D Fredricks y Doréis .En ella se observa la figura masculina de pie con brazo derecho apoyado sobre una mesa decorada, entre sus dedos sostiene un tabaco. En los rasgos



faciales del hombre se observan elementos del mestizaje y una tez clara con una edad aproximada de cincuenta años. Esta vestido con pantalón, camisa y corbata de color claro y chaleco y leva de color oscuro, se observa leontina que cuelga del chaleco, detrás de la figura silla tapizada estilo medallón.

Número de Inventario: 1-667 pertenece a la sección de Documentos .Medidas 10 x 6 cm.

Origen e Historia: Fermín Gómez, nació esclavo al indicarse por el apellido que se le atribuyó como propiedad del hacendado Felipe Gómez Orta, dueño del ingenio Vellocino en el partido de Sabanilla del Encomendador, este propietario poseía además los ingenios San Francisco de Paula y San Juan pertenecientes al partido de Santa Ana.

La estrecha relación de Juan Gualberto Gómez con la familia Encinoso de Abreu Gómez proviene de la condición de su padre y de los evidentes vínculos entre Fermín y sus dueños que expresan una relación de parentesco más que de servidumbre; el mestizaje de este de origen desconocido, como muchos de los secretos guardados en una sociedad esclava le vino por la vía paterna en el seno del ingenio Vellocino donde Fermín o Yeyé como se le llamo en el seno familiar recibió en forma muchas veces excedida el cariño de sus amos y que se le atribuye por distintas biografías a su condición de esclavo doméstico.

En lo referido a las características personales de su padre y del ambiente de aquella dotación Juan Gualberto, dejó constancia en la citada carta a Nicolás Guillén:

“ Yo nací, en efecto en un ingenio. Mis padres esclavos, eran mulatos como yo: pero mi abuela paterna era una negra africana. Como quiera que, por su avanzada edad, no sirviera para el duro trabajo del campo, vivía retirada en un pobre bohío de guano, cerca de os barracones de la que pudiera llamarse la negrada utilizable. En ese bohío con mi inolvidable abuela africana “ ma Concha “, como todas la llamaban en señal de cariño y de respecto, pasé yo mis primeros años.

Los domingos y días feriados había siempre “ tambor en el ingenio “ Vellocino “ cuyo dueños eran muy buenos con la dotación, ya que esa finca venía perteneciendo desde muchísimos años atrás a la misma familia, y los hijos y nietos de su fundadores, nacidos y criados entre sus esclavos, sentían por ellos verdadero afecto, y para muchos estimación y hasta cariño...”



Las expresiones de Juan Gualberto Gómez en esta carta están corroboradas a través de la vida de su padre. Entre los notables momentos de este aprecio especial debemos considerar los siguientes:

En conversación con Benigno Souza, que este cita en un artículo publicado en el periódico El Mundo del 12 de marzo de 1944, Juan Gualberto Gómez le explicó:

¡Doctor!, ¡Yo nací libre y libre moriré!

¿Cómo es eso Don Juan?, ¿No eran sus padres esclavos de la familia de Abreu?

Sí señor, pero mi abuela me libertó por \$ 25.00 desde que estaba en el vientre de mi madre. (...)Consta en la copia de un acta notarial fechada el 10-09-1869 que se conserva en Villa Manuelita, lugar de residencia de los descendientes de Juan G. Gómez.

Los padres de Juan Gualberto trabajaron para las hermanas Encinoso de Abreu Gómez en sus residencias habaneras y no en condiciones de esclavos sino con salario establecido, es Catalina quien aconseja a Fermín enviar el niño a Paris, Fermín viste de luto a la muerte de Catalina en 1869 y las evidencias señalan que en 1870 Conchita después de la muerte de Catalina se hace acompañar por Serafina y Fermín para visitarlo en la capital francesa. (Segundo,2006)

Cuando Juan Gualberto regresa de Francia en 1876 reside en la casa de Manuel Viera Montes de Oca, codueño de Vellochino y ligado muy estrechamente por negocios y una fuerte relación con Concepción Encinoso de Abreu Gómez. Después del levantamiento de Ibarra es Manuel Viera quien le protege y convence para que se presente a las autoridades. El carácter de Fermín, distaba de la rebeldía del hijo, pero siempre se enorgulleció de la firmeza e inteligencia de su hijo a quien admiro profundamente. Para él fueron muy dolorosos los destierros del hijo, especialmente el último que se convirtió en su destierro también a Cayo Hueso, episodio que le trastornó y afectó su salud mental. Muere el 4 de noviembre de 1903 en la Ciudad de La Habana.

La fotografía tomada en el mismo lugar y fecha de la de Serafina, fue guardada por Serafina a la muerte de Fermín y depositada en manos de Manuela y Juan Gualberto después, guardada por Juana con posterioridad y legada a su hijo Juan Gualberto Ibáñez quien la donó al Museo en Marzo del 2004.



Para la enseñanza es importante referir que la investigación realizada sobre las dos fotografías devela aspectos íntimos de las relaciones familiares señoriales de una época esencial de la Historia de Cuba donde la esclavitud provocó en los ambientes sociales y familiares procesos dominados por el mestizaje y la discriminación que dejaron su huella en sucesivas generaciones con información ocultada por los prejuicios imperantes, ambos padres de Juan Gualberto eran mestizos y en los registros parroquiales no consta la paternidad de los mismos, cuestión muy común en estos casos, ello permite al estudiante corroborar la complejidad del abordaje de estos sucesos trascendentales de la historia patria .

Las fotografías permiten además relatar la influencia que tuvo la capital francesa en la formación de Juan Gualberto Gómez en su adolescencia y temprana juventud ,su conciencia expresada en documentos del periodo sobre: su compromiso con la independencia de Cuba expresada en la intensa relación con Francisco Vicente Aguilera, el estudio de la cultura e historia francesa ,vivir experiencias inolvidables como la Comuna de Paris, aprender un oficio, la carpintería y la ebanistería, que le acompañarían a lo largo de su vida ,la necesidad de expresarse a través del periodismo , contrastar la exacerbada discriminación racial que se practicaba en Cuba con las virtudes y el virtuosismo de destacados intelectuales negros del Caribe, entre otros sucesos destacados de este periodo.

Por otra parte es también posible incursionar en la historia de la fotografía y de las prácticas tradicionales de su uso a través de las “Tarjetas de Visita”.

Sillón perteneciente a Juan Gualberto Gómez.

Descripción: Asiento con respaldo, brazos, patas y balancines. Las líneas que predominan son ligeramente curvas. El asiento está confeccionado en una fina pieza de madera cuyo remate delantero es ligeramente arqueado sin bordes, al parecer dando mayor comodidad en su uso .Llama la atención sus patas cortas como para ser usado el sillón por personas de baja estatura o para darle mayor inclinación al balanceo, o sea a las piezas mecedoras.

En este sillón se combinan diversas tendencias del mueble cubano del siglo XIX y al mismo tiempo su funcionalidad con el clima, así los detalles del torneado que recuerdan las llamadas “comadritas”, mecedoras de las postrimerías del siglo XIX principios del XX. Es





muestra también de la influencia de estilos foráneos como el Windsor, originario de Norteamérica en la primera mitad del siglo XIX y que puede apreciarse en el respaldo de este mueble cubano del siglo XIX.

Estado de conservación: Regular (Necesita de una Restauración).Material: madera y barniz. Medidas: 98x54x49 No de Inventario: 0- 365. Pertenece a la sección de historia del Museo Municipal Juan G. Gómez.

Origen e Historia: Este mueble pertenecía a la familia Gómez – Benítez. En 1895 la familia tuvo que trasladarse a Cayo Hueso en EE.UU. integrada por Serafina, Fermín y Manuela con sus 5 hijos: María Ana Mendive (16 años), Juan Eusebio de la Santísima Trinidad (de 13 años) , Manuela María ( 7 años), Juana de la Concepción ( 4 años) y Alejandrina Ana María (que no había cumplido los 2 años). Las condiciones del viaje Habana- Cayo Hueso en la cubierta del barco fueron muy difíciles por el mal tiempo, llevaron para acomodar a Fermín este sillón donde el anciano resistió la travesía pero las secuelas para su salud mental fueron negativas, Manuela también sufrió en su salud aquellas condiciones.

El sillón fue guardado como un trofeo de aquel difícil periodo, regresó a Cuba con la familia en 1899, fue trasladado a Villa Manuelita, cuando deciden mudarse allí, Juan Gualberto siempre lo usó como lugar preferido en la casa. Fue donado al Museo en 1994 por Juan Gualberto Ibáñez, desde el 2004 se exhibe en las salas del museo unionense.

La investigación del mueble hace posible relatar por los educadores el heroísmo de la familia del patriota y su acompañamiento en la defensa de los ideales patrióticos lo que muestra el papel de la familia en la formación de sus miembros, brinda además información interesante sobre los estilos del mueble cubano común en el siglo XIX.

#### Efigie

Descripción: Conjunto de madera con rostro esculpido en bronce al centro, presenta forma de medallón. Material: madera, bronce. Medidas: 31 x 23. No de inventario: 0 – 274 Pertenece a la sección de objetos histórico del Museo Municipal Juan G. Gómez.

#### Origen e Historia:

En ocasión de la conmemoración del centenario del nacimiento de Juan G. Gómez se produjo un fuerte movimiento en el país que los políticos oficiales como Batista



pretendieron controlar pero la intelectualidad progresista logró promover acciones populares para perpetuar la memoria del patriota. La edición de libros y la elaboración de objetos alegóricos estuvieron entre las acciones desarrolladas.

La efigie fue comprada por la Dra. Hortensia Pichardo, eminente historiadora y pedagoga cubana, en los difíciles días de 1954 cuando era profesora del Instituto de Segunda Enseñanza de la Víbora, es evidencia de la gran admiración que sentía por el insigne patriota a quien dedicó importantes investigaciones que han sido publicadas por importantes editoriales cubanas.

Decidió donar la efigie en julio de 1984 al Museo Municipal Juan G. Gómez de Unión de Reyes, fue la primera pieza relacionada con la figura del prócer que tuvo el Museo Municipal. Con este objeto el Museo Municipal inició la recolección metódica, ineludible técnica museográfica.

La Asamblea Municipal del Poder Popular en Unión de Reyes le confirió a la Doctora Pichardo su emblema, la réplica del Revólver de Juan G. Gómez en julio de 1999 en ocasión del 145 Aniversario del Natalicio de Juan G. Gómez para satisfacer el precepto martiano “Honrar, Honra”.

La ejemplar actitud de esta educadora es expresión de las tradiciones más importantes de la pedagogía cubana, caracterizadas por su implicación profesional y personal con los procesos culturales más notables de la nación.

#### Conclusiones:

La educación patrimonial para la formación profesional pedagógica posee en las colecciones de los Museos un recurso educativo de significación en el aspecto cognitivo y para la formación de valores, conocer de ese proceso puede resultar atractivo para desarrollar habilidades para la docencia, la investigación y la actividad comunitaria en los profesionales de la educación tanto en el pre grado como en la actividad de postgrado.

La difusión en el ámbito profesional pedagógico de la colección Juan Gualberto Gómez, a partir de las investigaciones realizadas por especialistas de esta institución, promueve no solo la dimensión del héroe y del político antimperialista sino su condición humana en el marco de las relaciones familiares y sociales como expresión de la época que vivió y de las



agudas contradicciones que enfrentó. Los objetos que componen la colección permiten comunicar una información avalada en la ciencia con resultados novedosos para el acercamiento a una personalidad relevante en la Historia Regional y Nacional

Los datos que aportó la investigación de la colección han sido incorporados a la impartición de las asignaturas Historia de Cuba I y II, así como es una de las fuentes bibliográficas utilizadas en la asignatura Educación Patrimonial insertada en el currículo, en la investigación científica y en las diversas actividades de extensión universitaria de la Facultad de Ciencias Pedagógicas de Matanzas.

Identificar como se realiza el proceso de construcción y estudio de colecciones es un recurso didáctico para que el profesional de la educación en formación perciba el rigor científico del trabajo museológico y museográfico y preserve desde la relación museogestión universitaria el reforzamiento cultural e identitario de la sociedad cubana.

Bibliografía.

AGUIRRE. S. *Juan G. Gómez. El Gran Olvidado*. Editorial Ciencias Sociales. La Habana. 1999.

ARJONA, M. (1986). *Patrimonio cultural e identidad*. Editorial Letras Cubanas. La Habana.

COSTA R. O. *Juan G. Gómez. Una vida sin sombra*. Academia de la Historia de Cuba. Imprenta siglo XX. La Habana. 1950.

FERNÁNDEZ, O. *Interpretación del Patrimonio + Nueva Museología = Participación*. *Boletín de Interpretación* nº 20 Marzo, Asociación para la Interpretación del Patrimonio, 2009, Página 22.

HORREGO E. L. *Juan G. Gómez Ferrer. Un gran inconforme*. Editorial Mecenaz. La Habana 1949.

LOCKWOD, L. V. *Colonial Furniture in America*. Volumen 2 New York .Editorial Charles Scribers Sons, 1921

ORTEGA, B., GARCÍA. H. *La colección Juan Gualberto Gómez del Museo Municipal Juan Gualberto Gómez*. Anuario de Investigaciones Culturales. Ediciones Matanzas, 2007.



PÉREZ, J. M. *La Juventud de Juan G. Gómez*. La Habana 1945.

PERRET, A. *Mapa Histórico de la Industria Azucarera en Matanzas* S/E.

PICHARDO, H. *Documentos para la Historia de Cuba*. Tomos I y II. La Habana 1971.

RODRÍGUEZ, O. R. *Cuba en mi corazón*. Ediciones Verdes Olivo, La Habana. 2000.

ROIG, E. *Por Cuba Libre*. Editorial. Ciencias Sociales La Habana. 1974.

SEGUNDO, O. *Vacíos y silencios. Biografía de Juan G. Gómez*. Ensayo presentado en el II Encuentro Iberoamericano de Centros Históricos, La Habana, mayo del 2005.

TORRES, P. (comp.) *Técnicas de Interpretación del Patrimonio Cultural*. La Habana. Editorial Félix Varela, 2006.

Periódicas.

Magazine La Lucha, Matanzas, 1926. La Habana.

Archivo Nacional de Cuba

Archivo de la propiedad, antiguo municipio Juan G. Gómez. Tomo I . Finca Nro 17.

Archivo del Museo Municipal Juan G. Gómez.

Libros de Inventario. Secciones:

Objetos históricos, libros I II III; Documentos, libros I II III; Armas, libro único; Tejidos, libro único; Arte, libro único.

Fotocopias de documentos localizados por el investigador Raúl Rodríguez La O, en el Archivo Nacional de Cuba y en el Archivo Histórico Nacional de Madrid en la Sección de Gobierno del Fondo de Ultramar y donadas al Museo Juan G. Gómez de Unión de Reyes por el investigador en 1994 y en el 2004.

Fotocopias de cartas y manuscritos donados por Juan G. Ibáñez Gómez y Mercedes Ibarra Ibáñez. Archivo de la familia de Juan G. Gómez. "Villa Manuela". La Habana.

